

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 46/2018

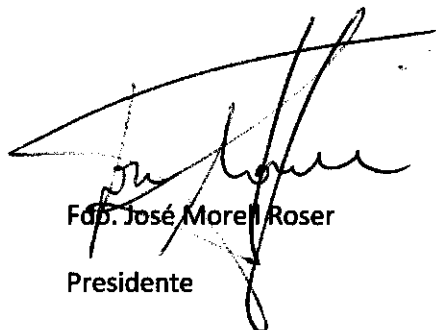
Don José Morell Roser en uso de las facultades que me concede el art.21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local

Visto lo dispuesto en el apartado 5 de las BASES QUE HAN DE REGIR LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE DOS PERSONAS CON GRADO EN EL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES O DE LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

Resuelvo:

Nombrar miembros de la comisión de valoración, a las siguientes personas:

Presidenta: Carmen Soto Mas
Secretaria: Cristina Claramunt Manzanaro
Vocal 1: Rosario Cuesta Amat
Vocal 2: Mar López Buades
Vocal 3: Iris del Barrio Albelda



Fdp. José Morell Roser

Presidente

Mancomunidad Hoya Buñol – Chiva